Por Abrumadora Mayoría Rechazaron el Plan Auspiciado por Moscú

UNA GRAVE DERROTA SUFRIO RUSIA EN LA UN.

Referíase su Proyecto a las Armas Atómicas

NO ACEPTARON LAS OBJECIONES SOVIETICAS

PALACIO CHAILLOT, 20 (ANS). — La comisión política de la UN rechazó esta mañana por 39 votos contra 6 y 7 abstenciones el proyecto de resolución soviético sobre control de la energía atómica. Se recuerda que el proyecto soviético recomendaba que la comisión de la energía atómica reanudara sus trabajos para establecer dos convenios: uno relativo a la prohibición de las armas atómicas y el otro relativo al control de la energía nuclear con la condición de que ambos convenios sean firmados y aplicados simultáneamente.

LA DISCUSION DEL PROYECTO CANADIENSE

PARIS, 20 (ANS). — La comisión política de la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó por mayoría abrumadora pese a las objeciones soviéticas el plan occidental para el control de la energía atómica considerándolo "la base necesaria" para la eventual eliminación de las armas atómicas en los armamentos nacionales.

Seguidamente la comisión rechazó la resolución de la India que pedía a la comisión de energía atómica proseguir su labor y preparar lo antes posible un tratado para el control. La comisión tomó en consideración una enmienda a la resolución canadiense que aprueba el plan occidental de control y pide a la comisión atómica reanudar cualquier trabajo que considere practicable y útil.

Además solicitó a los cinco grandes y a Canadá que traten de resolver el impase de oriente y occidente mediante las consultas personales. Poco antes la comisión había rechazado, también por mayoría abrumadora la propuesta soviética presentada hace dos semanas que pedía simultáneamente la destrucción de todas las bombas atómicas y la creación de una agencia de control para la energía nuclear.

El veto de hoy se produjo sobre la resolución canadiense. Sus primeros dos párrafos que refrescaban el plan occidental fundado en el plan original norteamericano fueron aprobados por 40 contra 7 con 3 abstenciones. La votación de la comisión en pleno sobre la resolución canadiense fué de 41 contra 6 y 7 abstenciones. Ahora la resolución pasa a la sesión plenaria de la Asamblea General para una aprobación de rutina. Votaron en contra el bloque soviético y El Salvador al considerar los párrafos que dejarían constancia que la Asamblea aprobaba el informe de la comisión para la energía nuclear, informe que fué adoptado por la mayor parte de esa comisión, pese a las objeciones de la Unión Soviética.

Seguidamente la comisión aprobó por 42 contra 6 con 2 abstenciones el párrafo de la resolución que expresaba "profunda preocupación" por "el impasse" a que había llegado la comisión. Por 44 contra 7 y 4 abstenciones se decidió pedir a las cinco grandes potencias y a Canadá consultarse extraoficialmente y en privado para tratar de encontrar una base para el acuerdo sobre la energía nuclear y para la eliminación de las bombas atómicas en los armamentos nacionales.

El párrafo final que pide a la comisión de energía atómica reanudar sus gestiones y proseguir los estudios que considere practicables y útiles fué aprobado por 43 votos contra 1 y 7 abstenciones.

PONENCIA CANADIENSE

PALACIO CHAILLOT, 20 (A. N. S.). — Luego de ser rechazada la resolución rusa, referente a la energía atómica, en la comisión política de la asamblea de la UN se pasó a votar el proyecto de resolución del Canadá. El texto aprobado expresa su grave preocupación por la "impasse" en que han culminado los trabajos de la comisión de energía atómica y lamenta de que un acuerdo unánime no haya podido ser realizado hasta ahora.

ARGENTINA SE ABSTUVO

PARIS, 20 (ANS). — La Argentina adoptó hoy abiertamente su tercera posición ante la Asamblea General de las Naciones Unidas en momentos en que la comisión política se decidía en favor del oeste sobre el problema del control de la energía atómica.

La Argentina se abstuvo de votar mientras el resto de las naciones miembros de la comisión política, contrariando la oposición rusa, dieron su decidido apoyo al plan occidental para que el control de la energía atómica sirva de base a la futura eliminación de las armas atómicas. La Argentina se abstuvo de votar en las cuatro votaciones que por separado se hicieron sobre las cuatro cláusulas de la propuesta canadiense sobre el control de la energía y se abstuvo también de hacerlo en la votación sobre la resolución completa.

LA RESOLUCION VOTADA

PARIS, 20 (ANS). — He aquí el texto de la resolución canadiense sobre la energía atómica aprobada por la comisión política: "La asamblea general, habiendo examinado los informes 1o., 2o. y 3o. de la comisión para la energía atómica que le fueron enviados por el Consejo de Seguridad de conformidad con los términos de la resolución de la Asamblea General del 24 de enero de 1946:

1o.) Aprueba las comprobaciones generales, artículo segundo inciso g) y las recomendaciones (parte tercera) del primer informe y las propuestas específicas de la parte segunda del segundo informe de la comisión, pues constituyen la base necesaria para establecer un sistema efectivo de control internacional de la energía atómica para asegurar que su empleo sea solamente para los fines pacíficos y para eliminar de los armamentos nacionales las armas atómicas de conformidad con los términos de referencia de la comisión para la energía nuclear.

2o.) Expresa profunda preocupación por el "impasse" a que ha llegado el trabajo de la comisión para la energía atómica, según se demuestra en su tercer informe y se lamenta de que no haya todavía un acuerdo unánime.

QUEREMOS UNA CONSTITUCION PARA EL PUEBLO, DIJO H. CAMPORA

BUENOS AIRES, 20. (ANS). — El peronismo de la Capital Federal inició esta noche, con una concentración general de afiliados, la campaña proselitista, con motivo de los comicios que se celebrarán el 5 de diciembre, para la elección de electores de senador, dos diputados nacionales, y miembros de la Convención Constituyente reformadora de la Constitución.

El acto se cumplió frente al nuevo local de la delegación interventora, en Río Bamba No. 2770. En esta oportunidad el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Dr. Héctor J. Cámpora, que ejerce las funciones de interventor en el distrito metropolitano, pronunció un discurso que fué irradiado por radiotelefonía a todo el país, refiriéndose al tema del momento, esto es, la reforma constitucional.

El Dr. Cámpora analizó diversos aspectos del problema, exhortando a todos los afiliados y simpatizantes a ratificar con su voto la adhesión a los principios de justicia social que informan la acción del gobierno del general Perón. Dijo entre otras cosas el Dr. Cámpora:

"La necesidad de la reforma no admite discusión. Esta ha hecho carne en el pueblo, vive y palpita, se encuentra en todas las almas y ha subido a la superficie. Sería imperdonable no concretarlo. Los miles de ciudadanos que depositaron sus votos en comicios libérrimos por un partido que alzó como bandera de lucha la reforma constitucional, no son autómatas ni inconscientes de un impulso extraño empujado y encaminado, son cabeza y corazones, ideas y sentimientos que persiguen el ideal del bienestar y la justicia social, que esperan se les señale en forma indubitable los rumbos luminosos por los cuales han de dirigir sus pasos para llegar a la cumbre atrayente y lejana.

Podremos sostener grandes principios, verdaderos e irrefutables, pero ellos serían esfuerzos vanos si no se plantean en el terreno de la realidad. No sólo hay que infundirlos en las venas del cuerpo social: Deben ser reconocidos por todos, deben colocarse donde puedan orientar, dirigir e imponerse coercitivamente a los que tengan la misión de realizarlos. Que no se nos hable más de inoportunidad. El pueblo ya no está enfermo de indecisión. Es tal so que no esté preparado para la reforma de la Carta Magna. El General Perón, sentenciosamente, ha dicho: ¡Ahora o nunca!

Limitaban los opositores la discusión de la reforma del artículo 77, a la posibilidad de la reelección del General Perón, posibilidad que los argentinos anhelamos. No pretendemos hacer la defensa de la figura de nuestro líder, pues no la necesita. Su mejor defensa son los prestigios bien ganados y el lugar alcanzado en el corazón del pueblo, donde nadie discute sus méritos y sin esperar que el tiempo acalle las pasiones".

Dijo luego el doctor Cámpora que la figura de Perón es la más noble y grande, de caracteres más vigorosos que registra la historia contemporánea argentina. Dijo también que es el hombre que brinda a su pueblo todas las energías de su bravo carácter de hierro, todos los sacrificios de su abnegación, que no desmaya en la empresa de hacer realidad los principios inmutables de justicia social.

Mas adelante el doctor Cámpora señaló que la convención que el pueblo elija libremente examinará a su ciencia y conciencia la Constitución, se hará las modificaciones que realmente entienda que son necesarias. Será una Constitución que, en cada palabra encerrará una explosión de fe en la patria, y amparo a las futuras generaciones. Esa será, señores, una Constitución del pueblo, por el pueblo y para el pueblo", terminó diciendo el presidente de la Cámara de Diputados en su magnífica exposición, que arrancó cálidos aplausos.

El Orden

Año XXI. Nº 7816. Santa Fe, jueves 21 de octubre de 1948. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 215.714 (10 Pág.) Precio: $ 0.20

Con la Presidencia de Perón Reunióse el Gabinete Nacional

SUPRIMIRIAN LOS MERCADOS DE HACIENDA

El Consejo Económico Estudia el Proyecto

COLABORACION DEL M. DE AGRICULTURA

BUENOS AIRES, 20 (ANS). — El presidente del Consejo Económico Nacional mantuvo en su despacho oficial una prolongada conferencia con el ministro de Agricultura y el director general de Ganadería.

Oficialmente se informó que durante la misma fueron consideradas las medidas adoptadas con el objeto de regularizar la entrada de vacunos para consumo en fábricas, como así también las normas necesarias para aumentar la producción del ganado y lograr la estabilización de precios.

Se estudió la conveniencia de suprimir los mercados de haciendas, dado que el gobierno nacional podría garantizar precios estables para los productos, como acontece actualmente con otros provenientes del agro, medidas sobre el transporte, etc.

El señor Miranda conferenció luego con el secretario de Industria y Comercio acerca del decreto respectivo por el cual se incluirá el oro entre los metales preciosos en las actividades y maniobras contempladas para el régimen de la ley 11.820. Se incluiría en el mencionado instrumento legal la obligación para todas las personas que por cualquier concepto, título o carácter, tengan oro o metales preciosos, para depositar en el término de 30 días, ante la Secretaría de Industria y Comercio, una declaración jurada sobre sus existencias.

En horas de la tarde el titular del Consejo Económico Nacional, señor Miguel Miranda, mantuvo una prolongada conferencia con el secretario de Transporte, teniente coronel Juan F. Castro.

DESCUBRIOSE UNA MANIOBRA

BUENOS AIRES, 20 (ANS). — La policía federal comprobó una maniobra que se cometía con los envases de vidrio usados. Trátase de considerables partidas de botellas que originariamente habían servido para envase de vinos de calidad y que estaban siendo ocultados por siete comerciantes en cantidad superior a trescientos mil envases. Los negocios inspeccionados por personal policial fueron sesenta y cinco. Pudo comprobarse, en efecto, que los comerciantes sorprendidos en la maniobra se dedicaban a ocultar los envases y a encarecer su precio. Las actuaciones fueron elevadas a conocimiento del Poder Ejecutivo Nacional.

OBRAS PARA SANTA CRUZ

BUENOS AIRES, 20 (ANS). — La administración de Obras Sanitarias de la Nación dispuso iniciar la inmediata construcción de obras para proveer de agua a la localidad de Santa Cruz en el territorio nacional del mismo nombre. Las mismas tendrán un costo de un millón quinientos mil pesos.

ACCEDIOSE A UNA PRESENTACION

BUENOS AIRES, 20 (ANS). — En la fecha fué promulgado un decreto del Poder Ejecutivo en el que se expresa que visto el expediente en el que la dirección general impositiva propone se declare inhábil el día 24 de setiembre del año en curso a los efectos del cómputo de los plazos legales relativos a los impuestos, se accede a esa proposición y se determina que tal día del mes próximo pasado sea también por día feriado. En consecuencia, aquellos plazos que hubieran vencido el 24 corren su vencimiento al día posterior.

LLEGARON LOS RESTOS DE UN OBRERO A CORDOBA

BUENOS AIRES, 20 (ANS). — Deben ser conducidos a Córdoba hoy los restos del obrero Humberto Cebrero, trágicamente fallecido en esta Capital momentos después de haber arribado a la estación ferroviaria juntamente con una delegación de trabajadores cordobeses para asistir a los festejos del 17 de octubre. Sus restos serán acompañados por una delegación de la Confederación General del Trabajo, sabiéndose que los gastos de su traslado e inhumación fueron tomados a su cargo por la esposa del presidente de la República.

VIAJE DE UNA DELEGACION

BUENOS AIRES, 20 (ANS). — En el vapor de la carrera viajaron anoche con destino al Uruguay, los delegados al congreso de la Confederación Internacional de Autores y Compositores. La delegación está integrada además por los miembros argentinos. Unicamente están ausentes los representantes chilenos que anoche regresaron a su país.

ACTOS SOBRE LA REFORMA

BUENOS AIRES, 20 (ANS). — Distintas organizaciones, entidades y casas de estudio anuncian la realización de actos públicos en los que se explicarán los alcances de la proyectada reforma constitucional. El viernes, disertará el doctor Pedro Baldassarre, "Significado espiritual de la reforma de la Constitución Nacional" en esta Capital. En cuanto al interior, anúnciase para mañana una disertación alusiva en el Instituto Universitario de Cultura Argentina, en La Plata; y en la Facultad de Derecho de la misma ciudad habrá nuevas exposiciones sobre el tema, las que serán comenzadas el 24 del corriente.

Prosigue la huelga de los mineros franceses

PARIS, 20 (ANS). — Prosigue la huelga en las minas francesas, señalándose varios incidentes ocurridos entre los huelguistas y las fuerzas de policía. Los incidentes que se están multiplicando en el centro y en el sur de Francia así como también en algunos centros del norte, son comentados severamente por la prensa francesa, la que reclama el castigo de los responsables. "Le Matin le Pays" declara al respecto: "Frente al aspecto trágico que ahora reviste el conflicto de las minas, cabe formular una pregunta: ¿de qué medios dispone la colectividad nacional para prohibir el abuso del derecho de huelga? El derecho de huelga que figura en la Constitución excluye el sabotaje antinacional".



CAMPORA. — En un magnífico discurso pronunciado anoche, al declarar inaugurada la campaña política del peronismo metropolitano, el presidente de la Cámara de Diputados, Dr. Héctor J. Cámpora, luego de exaltar la obra de Perón, analizó las causas por las cuales se impone la reforma de la Constitución Nacional.

Estalló en Corea una Rebelión Comunista

SE REGISTRAN NUMEROSAS VICTIMAS

SEOUL, Corea, 20 (ANS). — La revolución que estalló en el extremo sur de Corea tuvo su origen entre las fuerzas de la gendarmería. Tres mil hombres de ese cuerpo se rebelaron contra el gobierno y ocuparon los puestos policiales y los edificios públicos del puerto de Yosu, cuya población es de cien mil habitantes. El gobierno coreano estima que los rebeldes fueron inducidos por los comunistas. La rebelión se extiende actualmente hacia el norte de Yosu y habría llegado ya al importante empalme ferroviario de Sunchon. Sin embargo, según informaciones recibidas hoy en esta capital, una rebelión comunista habría sido señalada en Chin Ju, también en el sur de Corea.

MAS DE 800 POLICIAS MUERTOS

SEOUL, 20 (ANS). — Según informaciones hasta ahora no confirmadas, sumarían más de ochocientos policías muertos en los combates librados como consecuencia de la rebelión comunista producida en el sur de Corea. Varios edificios de Yo-Su ocupados por los comunistas están siendo atacados por formaciones anticomunistas y policías que acudieron a sofocar la insurrección.

SE EXTIENDE LA REVOLUCION

SEOUL (Corea), 20 (ANS). — Se anuncia que la rebelión comunista se extiende hacia el norte. El movimiento tuvo su origen en la sublevación de parte de la gendarmería. Una fuerza sublevada de tres mil hombres se apoderó del puerto y de los edificios públicos de Yo-Su, ciudad de cien mil habitantes. Se libran combates entre comunistas y anticomunistas cerca del importante nudo ferroviario de Sun-Chon.

Recobraron su libertad en Trieste 4 personas

TRIESTE, 20 (ANS). — Dos ex secretarios del gobierno militar aliado y dos contratistas locales condenados el año pasado por peculado de dos millones de dólares en obras públicas, fueron puestos hoy en libertad. La pelirroja Anita Huebner, ciudadana austríaca, y Adriana Lazzatto, de Trieste, ambas secretarias del gobierno militar, fueron juzgadas por un tribunal marcial y fueron puestas hoy en libertad, después de cumplir menos de un año de la sentencia de 5 años que les fué impuesta. La señorita Huebner fué expulsada inmediatamente de Trieste y se informa que salió hacia Venecia.

Importantes Asuntos Fueron Considerados

SUMINISTRO INFORMES EL DOCTOR CEREIJO

BUENOS AIRES, 20 (ANS). — Desde las 8 hasta las 10 estuvo reunido el gabinete nacional, presidiendo el general Perón y asistiendo también el vicepresidente Dr. Quijano, quien se retiró a las 9 para concurrir a la despedida de los restos del senador Soto Loyola en la estación Retiro del Ferrocarril Pacífico. En la reunión de ministros, en la que también estuvieron presentes legisladores y funcionarios, el secretario de Transportes, teniente coronel Castro, se refirió a la unificación de trochas en el país y cuestiones relacionadas a otras vías de comunicación, resolviéndose designar una comisión mixta integrada por representantes de los ministerios de Obras Públicas, Guerra y Secretaría de Industria y Comercio.

El ministro de Hacienda, doctor Cereijo, se refirió a continuación a lo recaudado por la Dirección General Impositiva, que asciende a la suma de más de dos mil millones cuatrocientos veintiséis millones de pesos, cantidad superior en 26 millones a lo recaudado en 1947. También formularon exposiciones el secretario interino de Aeronáutica, brigadier Ojeda, y el secretario de Industria y Comercio Sr. Barro. Este último explicó cuál es la contribución argentina a la exposición internacional de Bolivia.

PROMULGACION DE UNA LEY

BUENOS AIRES, 20. (ANS). — En la fecha fué publicado en el Boletín Oficial el decreto de promulgación que pone en vigencia las reformas introducidas en el Estatuto del periodista profesional. El decreto del Poder Ejecutivo lleva fecha 15 del corriente.

OBSEQUIO DE EVITA

BUENOS AIRES, 20. (ANS). — El Jockey y el peón del caballo ganador de la prueba central disputada en La Plata el 18, han sido obsequiados por la señora María Eva Duarte de Perón con una fusta cada uno, que llevarán en el puño el escudo peronista confeccionado en oro. La carrera, ganada por R. Vadala, llevó el nombre de premio clásico "Fundación María Eva Duarte de Perón".

ACTIVIDADES DE LA PRIMERA DAMA

BUENOS AIRES, 20. (ANS). — En su despacho de la Secretaría de Trabajo y Previsión, la señora María Eva Duarte de Perón, atendió a numerosas delegaciones gremiales, entre ellas una de la Agrupación Peronista de Empleados de Bancos de La Plata.

CONVENIO DE TRABAJO EN LA INDUSTRIA CERVECERA

BUENOS AIRES, 20. (ANS). — La Federación de Obreros Cerveceros y Afines informó que ha finalizado con éxito en la Secretaría de Trabajo y Previsión las tratativas de un convenio para empleados de la industria cervecera de toda la República. Por ese convenio se conceden mejoras de salarios y régimen de trabajo, escalafón, promociones, vacaciones, licencia, protección a la familia y servicios sociales.

CONVOCAN A ELECCIONES EN SALTA

SALTA, 20. (ANS). — El P.E. convocó al electorado de la Provincia para el 5 de diciembre próximo para elegir representantes a la Convención Constituyente que considerará las reformas a la Constitución Nacional.

EL CAMPEONATO ARGENTINO DE BASQUETBOL

BUENOS AIRES, 20. (ANS). — Ha quedado confirmada la fecha del 6 de noviembre para la iniciación del campeonato argentino de basquetbol, con la organización de la Federación Chaqueña y que se disputará en la ciudad de Resistencia.

JIRA DEL JEFE DE POLICIA BONAERENSE

LA PLATA, 20. (ANS). — Con motivo de iniciar el titular [illegible] ra, ha quedado interinamente a cargo de la Jefatura de Policía el secretario general señor José L. Tibor.

Subvención acordada a una empresa naviera de San Francisco (E. U.)

WASHINGTON, 20 (ANS). — La comisión de la marina mercante decidió conceder a la empresa de navegación Pacific Argentine Brazil de San Francisco una subvención para que funcione en su ruta entre la costa occidental de Estados Unidos y la costa oriental de América del Sur. La comisión aprobó un informe en que se aconseja el pago de una subvención para compensar a la empresa por las diferencias de jornales y sueldos que se pagan en Estados Unidos y en el extranjero. Al tomar tal decisión la comisión de la marina mercante acordó que la subvención no debe dar a la empresa "indebida ventaja" sobre las líneas de la compañía Moore Mc-Cormack. La comisión también manifestó que la empresa San Francisco deberá dar cumplimiento a las disposiciones de la ley de la marina mercante referentes a financiación y otras cuestiones antes de que se le pague la subvención.

NUEVOS INCIDENTES EN LA HABANA PROVOCADOS POR LOS ESTUDIANTES

LA HABANA, 20 (ANS). — Más de diez heridos y quince detenidos ha sido el saldo hasta el mediodía de hoy por la continuación de los desórdenes populares como consecuencia del aumento de los pasajes de ómnibus urbanos.

Varias veces durante el día la policía tuvo que recurrir a disparos al aire para dispersar a grupos que atacan a los ómnibuses. Varios estudiantes de bachillerato fueron detenidos frente al edificio del Instituto de La Habana en el corazón mismo de la capital, donde los choferes de ómnibus fueron apedreados a pedradas, mientras se trataba de destruir sus vehículos. Los detenidos, lo fueron cuando los grupos se dispersaron presas de pánico al oír los disparos que hacía la fuerza pública al aire. Otras personas fueron detenidas cuando la policía disolvió una manifestación frente al edificio del Ministerio de la Gobernación. Los grupos apedreaban y arrojaban agua sucia a los ómnibuses.

NUEVA REUNION DE LOS MINISTROS DE LOS DOMINIOS BRITANICOS

LONDRES, 20 (ANS). — La reunión realizada hoy por los primeros ministros del Commonwealth fué consagrada a tratar problemas de "defensa común". El debate fué iniciado por el señor Attlee en su calidad de presidente del comité de defensa imperial. Attlee expuso en sus detalles el programa de rearme que realiza actualmente Gran Bretaña, destacando que su finalidad es sólo salvaguardar la paz en el mundo. Se trató, también, la cuestión atómica.

El Canciller Artajo Muéstrase Satisfecho

ARRIBO A LA CAPITAL DE ESPAÑA, AYER

MADRID, 20 (ANS). — El avión en el cual viaja procedente de Buenos Aires el ministro de asuntos extranjeros de España, doctor Alberto Martín Artajo, aterrizó en el aeródromo de Barajas a las 11, hora local. El distinguido viajero fué recibido en el aeropuerto por un representante del general Franco, ministros y altos funcionarios de este país.

SATISFACCION DEL VIAJERO

MADRID, 20 (ANS). — Entre las numerosas personalidades que concurrieron al aeródromo local para recibir al ministro de asuntos extranjeros doctor Alberto Martín Artajo, se hallaron el delegado argentino ante la UN, doctor José Arce, los ministros de Marina, Justicia, Aviación y Finanzas del gobierno español.

El doctor Artajo luego de pasar revista a un destacamento de las fuerzas de aviación que le rindió los honores debidos a su investidura, se dirigió a la sede de la cancillería en medio de los vítores de un público numeroso que se había congregado a su paso.

En una breve entrevista concedida a la prensa, el doctor Artajo expresó su viva satisfacción por los resultados de su visita a la Argentina, declarando que ha logrado realizar los objetivos pacíficos que le habían sido encomendados en su misión.

Destacó que la acogida que se le brindó en Buenos Aires fué extraordinariamente calurosa y dió lugar a grandes manifestaciones de amistad argentino-española, similares a las que se registraron en España en ocasión de la visita de la señora María Eva Duarte de Perón.

Precisó que tuvo oportunidad de conversar en la Argentina con numerosos españoles, residentes desde hace muchos años, pero que asimismo "guardan su amor perpetuo por España".

Un grupo de niños le obsequió al canciller, a su arribo, un gran ramo de flores.

MUSSOLINI TEMIA SE LE JUZGARA EN Nva. YORK

NUEVA YORK, 20 (ANS). — Benito Mussolini temía ser juzgado públicamente en el Madison Square Garden de esta si caía en manos norteamericanas después de la rendición de Italia. Lo dice él mismo en una historia de los últimos días del fascismo que escribió después de ser rescatado por paracaidistas alemanes de la prisión italiana en la montaña Gran Sasso el 12 de setiembre de 1943. Originalmente la historia apareció como una serie de artículos anónimos publicados en el periódico de Milán "Corriere della Sera" a partir del 24 de junio de 1944. Entonces ese periódico era órgano oficial de la república fascista de Mussolini auspiciada por Alemania. Los artículos serán publicados aquí en forma de libro. A salvo ya en mano de los alemanes, Mussolini escribió después del rescate: "Un filósofo griego, Tales, solía agradecer a los Dioses por haberlo hecho un ser humano y no una bestia, un hombre y no una mujer, un griego y no un bárbaro". Mussolini agradece a los Dioses por evitarle un juicio sensacional en el Madison Square Garden, suerte peor que la de morir ahorcado en la torre de Londres, y por permitirle, junto con sus mejores compatriotas, vivir el quinto y último acto del drama que envuelve a su tierra natal".

NO SE HIZO EFECTIVA LA CESACION DEL FUEGO EN PALESTINA

TEL AVIV, 20 (ANS). — Israel aceptó hoy ordenar la suspensión de hostilidades en el Negev, pero los pilotos judíos bombardearon un cuartel general egipcio.

Las tropas de infantería israelí también continuaron su ofensiva contra las posiciones egipcias.

El cuartel general egipcio fué alcanzado por una bomba. Estaba situado en un balnearío de la policía en lo alto de la colina más estratégica del sur de Palestina.

El gabinete israelí se reunió para considerar la hora en que se pondrá en vigor la orden de alto de fuego de las Naciones Unidas. Informan de El Cairo que el primer ministro Nokrashy bajá de Egipto, está dispuesto a obedecer la orden de suspensión de hostilidades y que declaró que corresponde al mediador de las Naciones Unidas, Ralph Bunche fijar los detalles.

Las fuerzas israelí capturaron hoy nuevas alturas que estaban en poder de los egipcios y dominaban las carreteras estratégicas de abastecimiento. La mayoría de estas posiciones se encontraban en la zona entre Belén, al sur de Jerusalén, y la costa. Entre ellas figura una posición que amenazaba la vía de comunicación judía con la ciudad santa. Por motivos de seguridad aún no se han dado a conocer más detalles.

Las tropas israelí consolidaron sus posiciones en varias colinas entre Majdal, Falluja, Beit Jibrín y Belén.

Los observadores de las Naciones Unidas en Haifa informaron que la fuerza aérea egipcia respondió con ataques contra los objetivos judíos.

Los informes de Haifa agregan que tres corbetas judías cañonearon la costa en Majdal el martes, destruyendo el hospital de dicha población.

El premier egipcio dijo que Israel empleó todas sus fuerzas de aire, mar y tierra en un ataque sorpresivo contra el ejército egipcio, pero que esa maniobra «fracasó».

Advirtió que si continúan las «agresiones» de Israel, a pesar de la orden de alto al fuego de las Naciones Unidas, «todos los otros ejércitos árabes entrarán en combate».

Se cree que la aplicación y cumplimiento efectivo de la orden de cesar el fuego tomará tres o cuatro días, aunque las esferas israelís alegan que nada se ganaría con una acción dilatoria. Estas esferas dicen que la breve campaña del Negev ha servido para lograr el propósito doble que tuvo al iniciarse: abrir las comunicaciones hacia el sur de Palestina y desalojar a los egipcios de las bases que utilizaban para «contravenciones periódicas» de la tregua de las Naciones Unidas. Dijeron que el gabinete analizó las operaciones del Negev y las calificó como «altamente satisfactorias». Las esferas oficiales, por su parte, dijeron que una investigación de la disposición actual de las fuerzas del Negev y las consecuencias militares y civiles de las operaciones demostrarán a las Naciones Unidas «la futilidad de tratar de imponer ajustes teniendo como base las posiciones que ocupaban los contendientes antes de las contramedidas israelís». Agregaron que los egipcios no pudieron reorganizar sus líneas al mantener comunicaciones terrestres normales con Egipto. Terminaron diciendo que la cancillería israelí se propone publicar un informe de las medidas tomadas inmediatamente después del asesinato de Bernadotte, como lo ha solicitado una resolución del consejo de seguridad de las Naciones Unidas.

Una Superficie Boscosa Explota una Cooperativa

ACORDO LA CONCESION EL M. DE AGRICULTURA

El Ministro de Agricultura ha dictado una resolución por la que adjudica a la Sociedad Cooperadora de Obrajeros Unidos Limitada, la concesión para la explotación forestal e industrialización de la materia prima a extraerse, de una superficie boscosa de 1.444 hectáreas, en la colonia pastoril del territorio nacional del Chaco.

Esta concesión ha sido otorgada, según se expresa en los considerandos de la resolución, teniendo en cuenta que la entidad de referencia se encuentra legalmente constituída y reconocida y porque, de acuerdo con los estudios técnicos realizados en los bosques existentes en la colonia pastoril nombrada, surge la conveniencia de promover una explotación racional que tienda a su mejoramiento silvícola y a obtener, por parte del erario público, los beneficios de una renta apreciable mediante el aprovechamiento de esa masa boscosa. Por otra parte se señala que es propósito del gobierno estimular y fomentar el desarrollo del cooperativismo en las distintas actividades comerciales e industriales del país.

Numerosos Profesores se Adhieren a la Reforma

DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Los profesores de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, han dado a conocer un manifiesto adhiriendo al propósito de adecuar la Constitución a las nuevas condiciones históricas del país conforme al proyecto de reforma sancionado recientemente por el Congreso Nacional.

El texto del manifiesto es el siguiente:

"Los profesores de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires considerando que la vida del espíritu y del arte es tanto más completa y formativa cuanto más unida está a las aspiraciones nacionales, —que la realización de estas aspiraciones tiene una primera manifestación concreta en el deseo de una justicia social que facilite la dignificación y elevación cultural de la personalidad humana,— que el equilibrio de las instituciones que constituyen el Estado depende, como lo demuestran las leyes naturales de la historia, de las condiciones políticas, económicas y sociales de una época, que los grandes principios republicanos y democráticos que inspiraron la obra patriótica de los constituyentes de 1853, respondían en algunas de sus aplicaciones a conceptos y realidades que no son ya la del estado presente del mundo y de la Nación— desean manifestar su pública adhesión al propósito de adecuar la Constitución a las nuevas condiciones históricas, como la ha sancionado el Honorable Congreso de la Nación, coincidente con las altas intenciones del Excmo. Señor Presidente de [illegible] [illegible]var la cultura social y dignificar el trabajo".

Firman el manifiesto los siguientes profesores: Enrique Francois, Ramón M. Alsina, Federico Aldao, Antonio Alonso Díaz, Romualdo Ardissone, Carlos Astrada, Angel J. Battistessa, Hernán Benítez R.P., José Luis Busaniche, Juan E. Cassani, Augusto Cortina, David O. Croce, Pedro Giordano D'Alfonso, Federico A. Daus, José R. Destéfano, Horacio Agustín Fasce, Juan Angel Fraboschi, Alberto Freixas, Luis F. García de Onrubia, Luis Juan Guerrero, José Imbelloni, Gerardo Marone, Francisco Novoa, Carlos Obligado, José León Pagano, Juan C. Probst, Gabriel A. Puentes, Carlos A. Ronchi March, José Torre Revello, Angel Vassallo, Miguel A. Virasoro y Juan Carlos Zuretti.

El precio para la venta de hielo en la ciudad de Rosario

El Poder Ejecutivo de la Provincia por decreto dado a conocer por el Ministerio de Trabajo y Economía, ha fijado nuevos precios para la venta de hielo en la ciudad de Rosario.

Precios máximos por barra, cuyo peso no podrá ser inferior a 25 kilos:

Venta en fábrica o lugar habitual de distribución: Al por mayor $ 0,90; al por menor $ 1,00; en trozos menores, a razón de pesos 1,20.

Venta por repartidores: Al comerciante, para consumo y reventa, c/o 1,50.

Venta por repartidores al público, a domicilio: Por barra entera $ 1,50; por media barra, peso mínimo 12,500 kg. $ 0,80; por 1/4 barra, peso mínimo 6,200 kg. $ 0,40; por 1/8 barra, peso mínimo 3,100 kg. $ 0,20.

Venta por comerciantes: Al público, la barra, a razón de $ 1,45.

El decreto dispone que las fábricas de hielo intensificarán su producción al máximo, dentro de la capacidad de cada establecimiento, declarándose obligatoria la existencia de reservas adecuadas para atender la demanda del mayor consumo. Las fábricas de hielo informarán semanalmente, mediante declaración jurada dirigida a la Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento, sobre el número de barras producidas y vendidas, y las existentes en cámaras a última hora del sábado. Informarán, además, también por declaración jurada, dentro de los cinco días de la fecha, acerca de la capacidad máxima de producción y almacenamiento de cada establecimiento.

El decreto deroga las disposiciones anteriores y establece que las infracciones serán reprimidas con arreglo a las prescripciones de las leyes Nros. 12830 y 12.983.

Mañana pronunciará una conferencia el Pbro. Américo Tonda

La Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe realizará mañana una sesión pública para escuchar la conferencia que sobre "Castro Barros y Del Carril: la Carta de Mayo y la Tolerancia de Cultos", pronunciará el Miembro de Número Pbro. Américo A. Tonda.

La conferencia tendrá lugar en el Salón del Magisterio Católico, calle San Martín Nº 1821 y comenzará a las 19 horas.

Elección de candidatas a Reina de la Frutilla

Debido a la inestabilidad del tiempo, tuvo que ser suspendido el festival que se organizara en Coronda para elegir la reina de la zona norte, que con la electa en la zona sud, sería candidata a Reina de la Frutilla 1948. En consecuencia y dada la premura que el propósito involucra, se ha resuelto que la elección de referencia se haga conjuntamente para las dos zonas, el sábado próximo en el Cine América.

La Venta de Quesos en el Mercado



Las notas gráficas muestran dos aspectos de la venta de queso efectuada ayer en el Mercado Central por la intervención a la Comisión de Control y Abastecimiento de la Municipalidad, a la que, como puede notarse, concurrió gran cantidad de público, formando largas colas. Mañana, la mencionada intervención, procederá a la venta de aceite y jabón en los mercados Central, Norte y Sur, y en los días subsiguientes en los barrios.

Estimáronse Resoluciones en la Reunión de Lácteos

PROBLEMAS QUE AFECTAN A LOS PRODUCTORES

[illegible]

ESTATUTO DEL PEON

[illegible]

SUBSIDIO DEL PODER EJECUTIVO A LA C.G.T.

[illegible]

Estreptomicina se entregó por orden del Sr. Gobernador

El Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez, atendiendo peticiones urgentes, dispuso que la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, entregue estreptomicina.

Se entregaron 60 gramos de dicha droga para auxiliar al menor Rubí Roberto Vallejos y 20 gramos para Enrique Farías.

REUNION CIENTIFICA DEL CIRCULO ODONTOLOGICO

La C. Directiva de la entidad recuerda a sus asociados que mañana viernes a las 21.30, se efectuará en la sede social una reunión en cuya oportunidad se transmitirá la versión fonográfica de la conferencia que el doctor Bernardo Houssay pronunciara en la Asociación Odontológica Argentina con motivo de haber sido honrado con el premio Nóbel de Medicina. Hace extensiva esta invitación a todos los profesionales del arte de curar de nuestro medio.

Asimismo comunica a los interesados que el sábado próximo por la tarde comenzará el curso que sobre "Paradentósis" ha de dictar el Dr. Oscar E. Pinus de Rosario [illegible]

Adhirió a un duelo la C. de Diputados

[illegible]

Acto Patriótico Agrario en el Pueblo de Chabás

ORGANIZADO POR LA FEDERACION AGRARIA

CHABAS, 20. — Con el auspicio de la Federación Agraria Argentina se realizará en Chabás, provincia de Santa Fe, una concentración de productores rurales organizada por las secciones con que cuenta la institución, en las cooperativas agrarias y en los clubes Juventud Agraria.

Las secciones y delegaciones concurrentes se reunirán frente al local de la sección, desde donde se dirigirán hasta la plaza Bernardino Rivadavia, donde oficiará una misa de campaña el obispo auxiliar de Rosario, monseñor Silvino Martínez. Esta ceremonia será acompañada por la banda del regimiento 11 de Infantería destacado en Rosario.

[illegible]

TELEGRAMAS DE ADHESION

[illegible] en los que expresa la complacencia con que los productores organizados han visto el decreto del Poder Ejecutivo Nacional por el que eleva a la jerarquía de Dirección la ex División de Cooperativas. Hace presente que esa resolución oficial coincide con las expresiones de deseo que sobre el particular hicieron presente los agricultores organizados y pone de relieve que, en la actualidad, la repartición aludida estará en condiciones de cumplir la misión que le compete con más eficacia.

Material de vuelo para aeroclubes del interior

[illegible]

La Com. de Control vendió quesos en los Mercados, ayer

Como se había anunciado, la intervención en la Comisión de Control de Abastecimiento, procedió a la venta de queso cuartirolo, en los Mercados Central, Norte y Sur.

Se vendió a $ 1,20 el kilo. Fué numeroso el público que concurrió a comprar, lo que queda demostrado en el hecho de que se vendieron mil kilos de dicho producto, solamente un kilo a cada persona, lo que quiere decir que han concurrido mil personas.

La referida repartición anuncia para mañana la venta, a precios reducidos, en todos los mercados de jabón y aceite.

El recital de Erno Valasek en el Colón

Mañana a las 21.30, en la sala del cine Colón, tendrá lugar el recital de violín de Erno Valasek, que en sus ejecuciones será acompañado al piano por Oreste Castronuovo. El programa que desarrollará es el siguiente:

PRIMERA PARTE

Johann Sebastián Bach: Suite No. III en re mayor (violín); Preludio, Loure, Gavotte et Rondeau; Menuet I-II, Bourrée, Gigue.

SEGUNDA PARTE

Johannes Brahms: Sonata No. III en re menor; Allegro; Adagio; Un poco presto e con sentimiento; Presto agitato.

TERCERA PARTE

Henri Wieniawski: Concierto No. 2 en re menor; Allegro moderato; Preghiera (Larghetto); Rondo (Allegro giocoso).

Pablo de Sarasate: Malagueña e Introducción tarantella.

Varias Informaciones del Consejo G. de Educación

FUNDAMENTOS CON RESPECTO A UN ASCENSO

[illegible]

FUNDAMENTOS DE UN ASCENSO

[illegible]

Construcción de viviendas obreras en Esperanza

Ha dictado el Poder Ejecutivo un decreto, originado en la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social aprobando la resolución de la Dirección de la Vivienda Popular relacionada con la adjudicación de materiales sanitarios y elementos afines para la construcción de viviendas obreras en el barrio 16 de Julio de Esperanza.

La adjudicación se hace a las firmas N. Brizzi y J. Falco por $ 1.925,20; José R. Rodríguez y Cía. por $ 1.925 y J. Luis Gasparetti y Cía. por $ 142,50.

NECESITA LOCAL AMPLIO LA POLICIA FEDERAL

La Delegación de la Policía Federal, que en la actualidad tiene su sede en la calle 3 de Julio 2030, desea alquilar una propiedad amplia, de más o menos 18 habitaciones, ubicada dentro del radio de la ciudad, que cuente con todas las comodidades: baños, garage, etc., pudiendo ser de altos y bajos.

Lisa Marchev Actuará hoy en el Museo Provincial

SERA SECUNDADA POR MARIO B. DE QUIROS

De acuerdo a lo que hemos venido anunciando, hoy a las 18 y 30, en el Salón Mayor del Museo Provincial de Bellas Artes se presentarán la conocida declamadora argentina Lisa Marchev y el escritor Mario B. de Quirós.

El interesante programa de Poesía, Cantos de América y Poemas Negros del Continente, que interpretará Lisa Marchev y que serán glosados por Mario B. de Quirós, es el siguiente:

"América en busca de sí misma". Palabras a manera de prólogo por el escritor Mario B. de Quirós.

I PARTE

Cantos Negros de las Tres Américas

1) "La mulata carioca", de Marcelino Arozarena (Centro América).

2) "Rumba", de Zacarías Tallet (Centro América).

3) "La creación" (Sermón negro), de J. Waldon Johnson (Norte América).

4) "Danza palmarina", Batuque anónimo del Siglo XVII, entonado a manera de himno por los cimarrones esclavos que en la época colonial del Brasil huyeron a las selvas amazónicas donde formaron la legendaria República de Palmares. Traducción directa del antiguo portugués de Raúl Navarro.



MARIO B. DE QUIROS

5) "Canciones" de N. Guillén (Centro América).

6) "Sinfonía bárbara", de Adalberto Ortiz (Sud América).

II PARTE

Poesía Precolombiana: Maya y Azteca

[illegible]

III PARTE

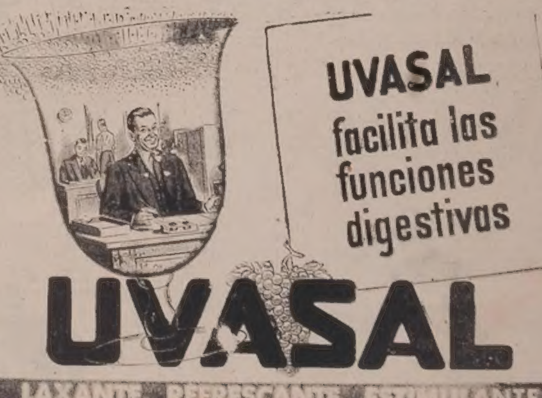
Poesía India de las Pampas y el Paraguay

[illegible]

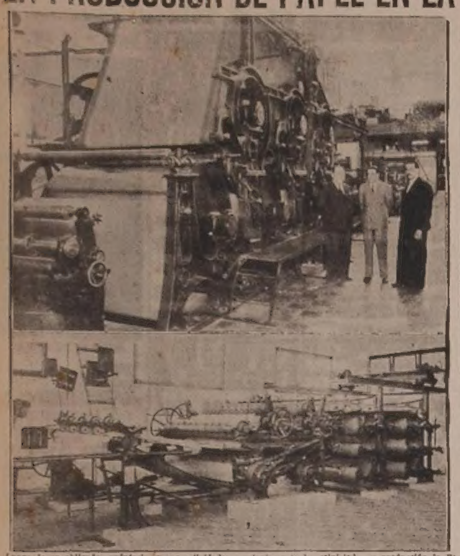
IV PARTE

Poética del Imperio de los Incas

[illegible]



LA PRODUCCION DE PAPEL EN LA PROVINCIA



Luego de un obligado paréntesis en sus actividades, recientemente ha reiniciado su producción la Papelera del Norte S. A. establecida con fábrica en Villa Ocampo. Superados los inconvenientes, la elaboración de papel ha de tomar nuevos impulsos, constituyendo una importante fuente de trabajo para el norte de la provincia y condicionará un mejoramiento económico en toda la zona de su influencia. En las notas gráficas que ofrecemos, apréciense dos secciones de la importante fábrica de Villa Ocampo

Promisorias Actividades

AMPLIAS PERSPECTIVAS

La producción de papel en nuestra provincia, por contarse con abundante materia prima debe ocupar un lugar prominente en la industria papelera del país. Indice elocuente de ello son las ampliaciones que casi ininterrumpidamente se efectúan en la fábrica de Juan Ortiz y las promisorias actividades del establecimiento de Villa Ocampo. Una y otra, en su especialidad, condicionan un exponente de lo que puede llegar a ser la producción papelera en la provincia, con el aprovechamiento de la paja de trigo, lino, arroz y residuos de la caña de azúcar.

En numerosos comentarios hemos destacado la necesidad de intensificar esta industria, con ilimitadas perspectivas y condiciones inmejorables en nuestro territorio que incuestionablemente colócanla en ventaja sobre la de otras regiones de la república. Con todos los factores favorables, que hemos puntualizado, esta industria tuvo una iniciación a todas luces considerable, pero no ha alcanzado a lo que debía esperarse. En efecto, inexplicablemente hasta la fecha no se han establecido nuevas fábricas, y de las dos que vienen funcionando en la provincia, la de Villa Ocampo, ha debido interrumpir sus actividades varias veces. No obstante esta situación, que indudablemente limitó su producción, según informaciones que nos han sido suministradas por personas directamente interesadas a la citada planta industrializadora, esa fábrica ha retomado su ritmo productivo y ha de mantener en el futuro, lo que es reconfortante, no solo en lo que respecta a la demanda de papel, sino también en lo atingente a la solución del conflicto que mantenía el personal obrero, que se había plegado al movimiento promovido en el ramo en [illegible].

Estamos así en una nueva etapa de superación y que, como lo hemos dejado expuesto, puede determinar que la evidente escasez de papel se atenúe paulatinamente, condicionando, asimismo, un acentuado progreso en la industria papelera santafesina, que ha de ocupar en tiempo no lejano un lugar de indudable significación económica e industrial.

PARTIO EN JIRA DE ESTUDIO Y TURISMO EL Dr. J. A. CAMINOS

En viaje de estudio y turismo partió anoche por el F. C. C. Norte para Bolivia, Perú y Chile, el Dr. Julio A. Caminos, joven y estudioso abogado local.

En Lima dictará dos conferencias: en la Universidad Católica sobre "La obra de Avellaneda como estadista" y en el Instituto Rivas Agüero sobre "La cultura en el litoral argentino".

En Santiago de Chile disertará también dos veces: en el Museo Pedagógico sobre "Sarmiento" y en el Instituto Nacional del Profesorado sobre "El teatro de Florencio Sánchez".

Aunque no va en misión oficial, la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social a cargo del Dr. Raúl Mende, le ha encomendado el estudio de la Organización de la Cultura Social y del Turismo Obrero.

HALLOSE UN LLAVERO

En la calle Humberto 1o., entre las de 25 de Mayo y Rivadavia, ha sido hallado ayer un llavero pequeño, de cuero, con una sola llave, que fué entregado a esta redacción por Miguel A. Taborda, que vive en General López 3127.

NO SESIONO ANOCHE EL C. DELIBERANTE

Para anoche estaba citado el C. Deliberante de esta ciudad, pero no pudo sesionar por ausencia del sector de la mayoría; en minoría se resolvió compeler por la fuerza pública a los inasistentes.

Estudió Diversos Asuntos el Concejo D. Rafaelino

AUMENTO DE PARTIDA PARA PAGO DE S. FAMILIAR

RAFAELA, 20. — El H. Concejo Deliberante local, realizó su sesión pública semanal, presidiendo el titular señor Sergio M. Morales, actuando en la secretaría el subsecretario señor [illegible] Maina.

Aprobada el acta anterior, se dió lectura a una nota del D. E. M. por la cual el Frigorífico Rafaela informa que en virtud de los aumentos decretados para el faenamiento de reses en su establecimiento y venta al menudeo, eleva los mismos bajo protesta.

—Nota del D. E. M. a una minuta del concejal Dr. Borgna, informando que no existe obligatoriedad en el envío de los balances mensuales sobre el movimiento de Tesorería. Dicho edil señaló al respecto que la Intendencia se ubica en estado de beligerancia con el Concejo.

—Otra otra del D. E. M., por la que pide la sanción del aumento para el pago del salario familiar, que con motivo de la sanción del Estatuto de los Municipales, de pesos 14.000 que se había fijado originariamente, alcanza ahora a pesos 21.000. Pasa a estudio de la respectiva comisión.

—Nota del D. E. M. informando que la firma Heredia Hnos. solicita permiso para ampliar de acuerdo a la altura actual de la construcción que existe actualmente.

—Ordenanza por la que se exonera de impuestos al Centro de Empleados de Comercio, en el festival que realizará, debiendo destinarse de su producido, un 25 % para el Comedor Escolar.

—Ordenanza por la que se subvenciona con $ 240 anuales a la escuela Normal para la adquisición de libros para escolares no pudientes.

—Ordenanza por la que se emplaza un busto de Aristóbulo del Valle en la avenida del mismo nombre.

ACTOS EN DOS BARRIOS

Contornos lucidos alcanzaron los actos desarrollados en los barrios C. Argentino y B. Córdoba, con motivo de su cambio de nombre por los de Juan D. Perón y 17 de Octubre, respectivamente.

Fueron colocadas [illegible] en los lugares indicados, desarrollándose una serie de festejos que contaron con la asistencia de numeroso público.

Por primera vez actuó en público el coro del Colegio Nacional de Rafaela, que hizo [illegible] interpretaciones de música [illegible].

OLIMPIADA ESTUDIANTIL

El Centro de Estudiantes Secundarios de esta ciudad, sigue llevando a cabo los preparativos para organizar la Olimpíada Estudiantil, la cual se espera ha de obtener éxito.

ENROLAMIENTO FEMENINO

Según los informes obtenidos al respecto, las mujeres enroladas en la oficina del Registro Civil hasta el presente alcanza a la cantidad de 760, en tanto que los [illegible] sumaban unas 1.200.

TELEGRAMA CONCEPTUOSO

La secretaria privada de la Presidencia de la Nación ha enviado al Jefe del Registro Civil de Rafaela, la nota que transcribimos:

"Juan Duarte saluda con afectuosa consideración al señor Lino Compagnucci y demás firmantes, y por especial encargo del Excmo. señor Presidente, les expresa su profundo agradecimiento por la sincera adhesión que le hiciera llegar, prueba de afecto que tanto valora y agradece. Reitérales las seguridades de sus sentimientos amistosos. Buenos Aires 11/10/48".

TORNEO DE AJEDREZ

El Círculo de Ajedrez "[illegible]", adhiriéndose a las fiestas patronales de la ciudad que se llevarán a cabo el día 21 del actual, organiza un torneo rápido, en el que participarán los siguientes aficionados: Waldino Ramonda, Telmo [illegible], Anatolio Maino, Manuel [illegible], Narciso Paludi, Samuel Seca, [illegible] Tachelini, Luis Bonfilio, Aldo [illegible], Julio Alberione, Juan Catalani, Juan Boccaria, Antonio Gabell, Carlos Beverro, Dr. Carmelo [illegible], Domingo Pretti, Esteban P. [illegible], Nemesio Belloni, Aldo [illegible] Varela, Dr. Alberto Bertolaccini, Antonio Moreno, Francisco L. Romei, A. Ghirardello, Diego Linares, Héctor Giacaglia, Fulvio Basaglia, J. Urquiza y otros.

El miércoles fué iniciada la primera fecha del torneo oficial en las distintas categorías, en donde participan numerosos aficionados.

SOCIALES

Nacimientos. — La cigüeña visitó el hogar de los esposos Lidia H. Galotti-Reinaldo Gagliardo siendo portadora de un robusto varoncito, que responderá a los nombres de Ricardo Luis.

—El hogar de los esposos Marce- [illegible] alegrado con el advenimiento de una hermosa nena, que se llamará [illegible] la Raspudi-Romeo Borgna ha sido María del Carmen.

Matrimoniales. — Fueron consagradas las nupcias de la señorita D. María Mansilla con el Sr. Julio Fernández, ambos muy vinculados a nuestro medio.

Demostración. — La señora Lidia de Cangioli con motivo de ausentarse para la ciudad de Bahía Blanca, será objeto de una demostración el día 28 del mes en curso, la que tendrá lugar en el Jockey Club.

DPTO SAN CRISTOBAL

SOCIEDAD COOPERADORA

MONIGOTES, 20. — En reciente asamblea de vecinos, fué renovada la Comisión Directiva de la Sociedad Cooperadora de la Escuela Nacional 42 y Complementaria Provincial, quedando constituída de la siguiente forma: Presidente, César Burattini; vice, Domingo Grande; secretario, C. Jouve Médici; pro, Italo Puntillo; tesorero José Kuppen; pro, Ceferino Coria; vocales, Domingo Grande, Emilio Gutiérrez y Carlos Schmidt; asesores, Raúl B. Calderón, director de la Escuela Nacional, y Manuel Arévalo, director de la Complementaria Fiscal.

CONFERENCIA DEL SR. A. ZAPATA GIMENEZ

El sábado a las 19, en el salón de la Casa del Maestro, disertará el escritor y periodista Sr. Andrés Zapata Giménez.

El tema de la conferencia será: "Tres épocas en la vida del hombre".

Se Cumplirán 25 Años de la Muerte del Hombre de Ciencia Ch. Steinmetz

FUE AMIGO DE EDISON Y LO LLAMABA "EL MODERNO JUPITER"

El 26 de octubre se cumplirán 25 años de la muerte de Charles P. Steinmetz, uno de los más prominentes hombres de ciencia de nuestro siglo, cuya obra en el campo de la electrotecnia admite muy pocos paralelos y puede compararse a la del célebre Edison.

Muchos de los progresos logrados desde la muerte de Steinmetz se vinculan directamente con su labor, de tan amplios matices y proyecciones que aún hoy resulta difícil valorarla en toda su significación. Steinmetz realizó investigaciones, descubrió principios y desarrolló métodos matemáticos que serán aplicados útilmente mientras la electricidad continúe teniendo parte esencial en la vida humana.

Nacido en Breslau (Alemania), en 1865, Steinmetz seguía los cursos de la universidad local cuando un estudiante norteamericano lo persuadió de la conveniencia de emigrar al nuevo mundo, lo que hizo después de completar sus estudios en la Escuela Politécnica Federal de Zurich (Suiza). A los pocos años de haber llegado a los Estados Unidos, ingresó a la General Electric Company, en la cual permaneció hasta su fallecimiento.

En su nueva patria (Steinmetz se nacionalizó en los Estados Unidos), fué reconocido prontamente como uno de los más grandes ingenieros electrotécnicos. El resolvió los problemas que trababan el empleo de la corriente alternada, haciendo posible su difusión. En gran parte, la generación, transmisión y utilización de la energía eléctrica son posibles en la actualidad debido a que Steinmetz demostró matemáticamente cómo el funcionamiento y las características esenciales de diversas máquinas e instrumentos eléctricos podía predeterminarse con absoluta precisión.

STEINMETZ Y EDISON

Steinmetz fué amigo de muchos de los más célebres hombres de ciencia del siglo XX. Einstein, Marconi y Edison se contaron entre sus relaciones. Con este último trabajó en estrecha colaboración en la nombrada compañía. Juntos solucionaron un sinnúmero de problemas científicos. Un día, Edison le confió a su amigo que tropezaba con dificultades para comprobar la perfección del vacío creado en el interior de una lámpara eléctrica, ofreciéndole Steinmetz su ayuda en el delicado trabajo. Para ello desarrolló una complicada fórmula matemática de aplicación para determinar el volumen de un objeto en forma de pera, con un máximo de exactitud. Cuando volvió a reunirse con su amigo, Steinmetz le indicó que debía extraer 117,46259 centímetros cúbicos de aire para que el vacío fuera casi perfecto. «Es exacto», afirmó Edison. «¿Cómo lo sabe?», preguntó Steinmetz. «Llené de agua una de las lámparas y derramé el líquido en una cubeta de medición», contestó el inventor de la lámpara incandescente, para quien el genio estaba constituído —según conocida definición— por «el 2 o/o de inspiración y el 98 por ciento de transpiración».

El episodio demuestra el sentido práctico privativo del carácter de Edison, frente al de un teórico, un verdadero «mago de las matemáticas», como era Steinmetz, todas cuyas contribuciones al progreso de las ciencias fueron calculadas exactamente por anticipado. Comenzando con el problema práctico, Steinmetz lo convertía en una definición matemática, habitualmente una ecuación que sólo los más avanzados profesores podían comprender. Cuando había hallado la solución para su fórmula, entonces les indicaba a los ingenieros qué tenían que hacer en la práctica para resolver la dificultad.

A Steinmetz se debe la «ley de pérdida por histéresis», que permitió determinar el monto de pérdida de energía en las máquinas eléctricas y, consecuentemente, producirlas de mayor eficiencia. También realizó trascendentales trabajos de investigación tendientes a lograr un mayor dominio sobre uno de los grandes enemigos naturales del hombre: el rayo. Este aspecto de su labor comenzó cuando un rayo cayó sobre su residencia veraniega y destrozó un espejo. A fin de estudiar los efectos de la descarga, Steinmetz recogió los trozos del cristal y reconstruyó el objeto. Con el mismo propósito creó una máquina que precipitaba rayos de una potencia de un millón de caballos sobre modelos de aldeas y edificios. Las características espectaculares de las demostraciones que realizaba le valieron a Steinmetz los apodos de «El moderno Júpiter» y «El tronador». Sus trabajos en esta materia, interrumpidos por la muerte, ocurrida en Schenectady, el 26 de octubre de 1923, permitieron, sin embargo, crear un aparato protector de los sistemas eléctricos de gran intensidad.



REFIRMACION DE LA FE REVOLUCIONARIA

El llamado que se acaba de hacer a la ciudadanía para que la misma exprese, en la libertad del comicio, su autodeterminación con respecto a la reforma de nuestra vetusta Carta Magna, seña-la la conveniencia, cuando no la necesidad, de que, con antelación a ese pronunciamiento cívico y a las sesiones de la Convención Constituyente se divulguen, públicamente, los principales temas acerca de los cuales versarán los debates de la Asamblea reformadora destinados a estructurar un estatuto básico de acuerdo con las actuales exigencias de la Nación, muy distintas, por cierto, de las que imperaban cien años atrás en un medio de un millón de habitantes, afectado todavía por resabios semibárbaros y el fragor de las luchas fratricidas y en el cual no gravitaban las cuestiones que, hoy, bajo nuevas concepciones sociales y a través de acontecimientos trascendentales, se han planteado, complicando la existencia de todas las naciones de la tierra.

Esa campaña de divulgación, debidamente organizada ya ha comenzado, en el día de ayer, en la metrópoli, y, en breve, de conformidad con los preparativos que se están llevando, aceleradamente, a cabo por las autoridades partidarias, se iniciará, igualmente, en todos los departamentos de nuestra provincia.

No se trata de una de esas vulgares campañas políticas para reunir prosélitos. El peronismo no tiene porqué descender a tales tareas. Cuenta con la inmensa mayoría del electorado, y si, además de las memorables jornadas comiciales del pasado inmediato en que las fuerzas revolucionarias se impusieron en forma arrolladora, se requiriese, para mayor abundamiento, otras pruebas llevantables, ahí está el formidable alud que, engrosado con más de dos millones de personas, convergió, el 17 del corriente mes, en la histórica Plaza de Mayo, condicionando el fiel exponente de donde están en estos momentos y donde estarán por mucho tiempo, los sentimientos de las clases trabajadoras que, en dicha circunstancia, con su voz multitudinaria, manifestaron estar dispuestos a dar la vida por el conductor y por su obra de redención.

No se trata, repetimos, de la campaña de una agrupación electoralista, al estilo de las tantas que sufrió el país durante el largo cuanto siniestro período de su postración dentro de las desnaturalizadas prácticas ciudadanas, sino de una agitación profundamente patriótica con el único y exclusivo propósito de mantener encendidos y reafirmar en el espíritu y en la conciencia populares, los principios que informan el programa revolucionario.

Nadie, ni aún los propios enemigos, desconocen este programa que tiene por imperativo esencialísimo la reforma constitucional con el fin de incluir en nuestra ley básica, para hacerlo inconmovible contra los posibles ataques del futuro, cuanto se relaciona con la justicia social en sus múltiples y complicadas manifestaciones humanitarias, políticas, técnicas, científicas, económicas, institucionales; los Derechos del Trabajador, las elecciones por el sistema directo, que concluirán con las desvirtuaciones y trapisondeos a que se presta el sistema en vigor; reelección de presidente y vicepresidente de la República, sin la intervención del período que ahora se interpone, y, además, lo que resulta fundamental para todos esos grandes enunciados; el concepto de la función social de la tierra que, como lo explicaremos en un comentario especial, ha de constituir la base del escenario sobre el cual se han de conjugar armónicamente las trascendentales realizaciones del presente y del futuro de la nacionalidad.

Tanto se ha andado en estos tres años que el país se ha evadido del amparo que puede prestarle la actual Constitución, teniéndose, en consecuencia, que salvaguardar las modernas conquistas en instituciones nuevas que respondan no a propósitos superados, sino a la vida que, hoy, vive enfáticamente la Nación.

Los trabajadores argentinos —aún aquellos pocos que, extraviados por su propia incomprensión, se encuentran todavía, desorientados, en los insalubres campos adversos, pero que no por eso han dejado de beneficiarse con la obra revolucionaria y que suelen ser los más apresurados en reclamar las ventajas determinadas por el advenimiento peroniano— sin vacilaciones tienen que auspiciar con su decidida atención esta campaña de refirmación a fin de que nadie tenga que lamentar, luego, el haber sido un traidor a la defensa de su propia causa en el momento preciso en que todos los demás concurrían con su fe y su esfuerzo a estructurarla definitivamente para ellos y para sus hijos.

Por eso y nada más que por eso la reforma está en marcha.

No representa ella destrucción, sino construcción.

Lleva por única bandera los postulados esenciales de la democracia: la justicia y la libertad.

Es la reforma reclamada por el pueblo soberano, cuya voluntad es ley suprema para terminar, como lo acaba de expresar el Líder de ese pueblo, con los políticos entregadores, con la oligarquía y sus privilegios, con el saqueo de nuestra economía, con la explotación de los trabajadores, con el fraude, con la mentira y con esas fuerzas amorfas que, llamándose a sí mismas «obreristas», no han hecho otra cosa que engañar a cuantos trabajan por el bien común y por la prosperidad y grandeza de la Nación.

Esa es la finalidad de la reforma, a la que se va bajo el incontenible impulso de la lealtad a la patria, sin que en ese propósito representen algo, porque ya no interesan, los adversarios perdidos al margen de ese gigantesco rumor de océano en el que, conscientes de su hora, avanzan las multitudes argentinas en busca de sus soberbios destinos.

EL CLARO CRITERIO DEL GENERAL PERON

A medida que el general Perón va exponiendo conceptos se pone cada vez más en evidencia su profundo conocimiento de los problemas que debe solucionar desde la presidencia de la República y se explica el formidable impulso que le ha dado al país en sólo dos años de gobierno.

En su oportunidad comentamos sus declaraciones a un diario de Brasil y hoy debemos referirnos a las que acaba de formular a «El Debate» de Montevideo.

Resulta singularmente interesante la forma como enfoca la eficacia de la labor en materia política. Dice el general que en esta materia el peor error que puede cometer un hombre dedicado a ella es no enfocar bien la situación, agregando que en nuestro país y en América latina en general, hay hombres que han hecho política durante 30 ó 40 años sin comprenderla, como aquella famosa mula del mariscal que había hecho tantas campañas y no sabía nada de estrategia. Expresa luego que las revoluciones habían pasado a ser una institución constitucional, permitiendo que subsistiera el problema de fondo, porque con aquéllas se cambiaban los hombres, pero se seguía la misma rutina y nunca se solucionaba nada, porque el problema argentino no era político, sino económico-social.

Continúa el general afirmando que la Argentina vivía en pleno atraso de legislación social, habiendo peones, por ejemplo, que ganaban diez pesos, declarando textualmente: «Yo llegué al panorama político siendo un hombre totalmente desconocido, pero enfoqué el problema y me puse a solucionarlo. Lógicamente, cuando la gente se dió cuenta de que yo quería lo mismo que querían ellos, estuvieron conmigo. Es así que yo en dos años copé al electorado argentino, al pueblo argentino, porque le hablé en su idioma, le hablé de sus inquietudes».

Más adelante el periodista opina: «Lo difícil es la organización rápida que tuvo su movimiento como partido electoral. Fíjese que una cosa fué el movimiento y otra el partido electoral. Nunca hubo elecciones tan libres en la Argentina, y eso lo declaró el mismo Tamborini», a lo que respondió Perón: «Exacto. ¿A qué se debió eso? Nosotros no teníamos organización, ninguna organización. No vaya a creerse que estábamos organizados. Somos hombres capacitados para manejar el desorden, que es loque había que manejar aquí, porque aquí es difícil que haya orden en lo político. Entonces, el político debe estar capacitado para manejar el desorden y nosotros lo estamos. Traslade eso al Uruguay y va a ver si sirve o no. Si me ponen a mí en Alemania, donde todo está organizado, es fácil manejar, pero tráigale aquí, donde todo está disperso y maneje eso. Nosotros fuimos capaces de manejar el desorden y nuestros adversarios están en plena liquidación».

Tal es, a grandes rasgos, lo que ha dicho el presidente de la Nación al periodista uruguayo al referirse a la forma de solucionar el problema político, conexionándolo estrechamente con el económico y social.

Reflexionen sobre esto los viejos políticos, que nunca pudieron o quisieron hallar la fórmula de gobernar para todos los argentinos, pese a sus sutilezas teóricas y si lo hacen sinceramente estarían a tiempo de rectificarse realizando una labor constructiva, abandonando para siempre esa oposición sistemática y negativa.

Proclamarán el 30 a Candidatos Peronistas

De acuerdo con las noticias que nos han llegado, el 30 del corriente serán proclamados en nuestra ciudad los candidatos peronistas a diputados constituyentes, realizando también un acto público, con el mismo fin, el 31 en Rosario.

En esta forma, el partido peronista dará por iniciada, en forma oficial, la campaña política para elegir los convencionales que deberán reformar la Constitución Nacional.

REGRESARA EL SABADO EL DIPUTADO LASCIAR

El diputado nacional don Guillermo F. Lasciar, interventor en el partido peronista de nuestra provincia, ha debido postergar su regreso a Santa Fe. Se le espera para el próximo sábado. En cambio se encuentra ya entre nosotros, el secretario general señor Pedro Lameiro, quien se dedicó de inmediato a la atención de numerosos correligionarios, que efectuaron consultas.

El Ingreso a la Escuela de Especial. de Aeronáutica

LA INSCRIPCION VENCE EL 15 DE NOVIEMBRE

La Escuela de Especialidades de Aeronáutica, instituto que tiene a su cargo la formación del personal subalterno de la Fuerza Aérea Argentina, encargado de la operación, mantenimiento y conservación del material de la Aviación Militar, ha iniciado un nuevo reclutamiento el que vencerá el próximo 15 de noviembre.

La duración de los cursos de la Escuela de Especialidades es de dos años y medio, dividido en cinco ciclos, el primero de los cuales es básico preparatorio, mientras que los cuatro restantes son de enseñanza teórico-práctica de las diferentes especialidades: mecánicos de avión; radiooperador de avión; mecánicos armeros y bombarderos; mecánicos de comunicaciones y fotógrafos de avión.

Al cabo de dos años y medio de estudio egresa el aspirante con el grado de cabo aeronáutico.

Son requisitos indispensables para el ingreso: ser argentino; tener aprobado el sexto grado de la enseñanza primaria; de 15 a 20 años de edad y aprobar el examen físico a que serán sometidos y las pruebas teóricas con programas equivalentes a los de sexto grado de la enseñanza primaria.

Los interesados deberán dirigirse en procura de informes y solicitudes a la Escuela de Especialidades de Aeronáutica (Córdoba) División Alumnos.

Fué Creado el Instituto Sup. de Energía Atómica

MEDIDA DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

El Rector de la Universidad Nacional del Litoral, señor Angel Guido, ha dado a conocer ayer la siguiente resolución:

"Considerando: Que es deber de la Universidad, en ejercicio de su alta función de cultura superior, crear los institutos de investigación que permitan incorporar los últimos descubrimientos y adelantos de la ciencia universal;

Que la Energía Atómica es, indiscutiblemente, la revelación científica más extraordinaria de nuestro tiempo y que, como es sabido, está revolucionando la química, la física, la biología y, especialmente, la técnica, por constituir la fuente de energía más poderosa conocida hasta hoy;

Que la falta de experimentación de las fuerzas nucleares en nuestro país, está impidiendo también el avance de investigaciones afines de singular importancia, como la mecánica ondulatoria, la mecánica cuantista, la relatividad, la astrofísica, la radioactividad, etc.;

Que la aplicación práctica de esta gran Energía Nuclear permitirá, además, en un futuro mediato, el abaratamiento insospechado de numerosos elementos indispensables para la vida social de un pueblo;

Que la tradición de paz argentina, arraigada en nuestra historia patria, permite asegurar que estos conocimientos científicos no será aplicados con propósitos bélicos ni expansionistas, sino humanos y destinados al bienestar del pueblo argentino y de los países hermanos de Latinoamérica;

Que esta iniciativa de la Universidad Nacional del Litoral de crear un instituto superior como el que se proyecta, constituye una eficaz colaboración con el Superior Gobierno de la Nación en su ponderable obra de acción social, todo lo cual, por otra parte, se condiciona a la ley No. 13031, al señalar el "sentido social" que debe orientar la nueva Universidad argentina;

Que un instituto como el propuesto será motivo de estímulo para la búsqueda, explotación e incautación nacional de minerales radioactivos existentes en el país;

Que la ocasión es singularmente oportuna para la contratación de los más prestigiosos investigadores extranjeros, debido al éxodo de los mismos ante la vacilante situación europea, lo cual permitirá a nuestras Universidades incrementar su patrimonio científico y cultural en beneficio de la Nación; por ello, el Rector de la Universidad resuelve:

1o. Crear, ad referéndum del Consejo Universitario, el Instituto Superior de la Energía Atómica.

2o. Inscríbase, comuníquese, tómese nota y dése conocimiento al Consejo Universitario.—(Firmado). Angel Guido, Aníbal C. García".

Obligatoriedad del examen abreugráfico

Por un decreto del Poder Ejecutivo originado en el Ministerio de Educación, Justicia y Culto, se establece con carácter obligatorio el examen abreugráfico tuberculino, entre el personal de las distintas dependencias y reparticiones del citado ministerio.

Se establece que la tarea estará a cargo de los Centros Antituberculosos de la 1a. y 2a. circunscripción. Se agrega que si bien por el momento esto se aplica a dicho personal se tiene el propósito de hacerla extensiva a todas las reparticiones, en salvaguardia del buen estado sanitario de las dependencias provinciales.

Otra Importante Obra del Plan Quinquenal



En nuestra edición de ayer hemos informado sobre la reciente inauguración de un comedor para obreros de Obras Sanitarias, en el establecimiento Boca-Barracas, otra de las importantes iniciativas contempladas en el Plan Quinquenal. En las notas gráficas que ofrecemos hoy, se puede ver un aspecto exterior del edificio destinado a comedor, el cual cuenta con capacidad para trescientos comensales, en un solo turno, estando dotado de todos los elementos y mobiliario para su funcionamiento, habiéndose tenido en cuenta, en la construcción del edificio, las mejores normas de higiene y confort para instalaciones de esa naturaleza. En la nota de la parte inferior se aprecia un aspecto parcial del comedor.

Interesa el Concurso "La Aeronáutica Argentina a Través de la Fotografía"

PUEDEN REMITIRSE TRABAJOS HASTA EL 13 DE NOVIEMBRE

Es notable el interés que ha despertado el concurso fotográfico, que organiza el Círculo de Aeronáutica en colaboración con el Foto Club Argentino y que ha sido denominado "La Aeronáutica Argentina a través de la Fotografía" y que permanecerá abierto, para la remisión de trabajos, hasta el día 13 de noviembre próximo.

El referido torneo comprenderá cuatro series, sobre los siguientes temas: "La juventud vuela", "Alas Mecánicas", "Proveer a la defensa común..." y "En los cielos del mundo". En estas series se halla encuadrada la totalidad del temario que será motivo de selección para la adjudicación de premios, un discernimiento que correrá por cuenta del jurado presidido por el secretario de Aeronáutica e integrado por dos miembros del Círculo de Aeronáutica y tres del Foto Club Argentino, cuyas decisiones serán inapelables.

La primera serie, "La juventud vuela", comprende todos los motivos relacionados con la aeronáutica civil en su aspecto deportivo, tales como las actividades que se desarrollan en los aeroclubes, donde se enseña y se hace entrenamiento de vuelo en aviones con motor, planeadores, paracaidismo deportivo, aeromodelismo, motivos relacionados con la enseñanza de las distintas especialidades aéreas, en la Escuela Nacional de Aeronáutica, etc. y todo otro motivo que demuestre el desarrollo de la conciencia aeronáutica.

La segunda serie, "Alas mecánicas", se refiere a todo lo relacionado con la actividad industrial específicamente aeronáutica o estrechamente vinculado con la misma. Su alcance no se limita exclusivamente a la fabricación de aviones en sí, sino que se extiende a todos los elementos accesorios, equipos, armamento, instrumental, etc., que llevan los aviones a bordo. Ofrecen abundante material para motivos de esta serie los establecimientos fabriles, plantas de transformación de combustibles para aviación, talleres, hangares de montaje, aviones, equipos varios tales como los de oxígeno, radiocomunicaciones, navegación, fotografía, paracaídas, etc., motores, turbinas, laboratorios para pruebas y experimentación de materiales, túneles aerodinámicos, etc. Cabe consignar que debe hacerse privar, al respecto, la parte objetiva sobre la artística.

El tema básico de la tercera serie —"Proveer a la defensa común..."— lo constituye, en sus múltiples aspectos, la Fuerza Aérea Argentina, una de las tres ramas de las fuerzas armadas sobre las cuales descansa la defensa del patrimonio nacional. Ofrecen abundante material las escuelas para la formación del personal de aeronáutica, tales como la Escuela de Aviación Militar, la Escuela de Especialidades de Aeronáutica y la Escuela Militar de Paracaidistas. Son muy interesantes las variadas facetas que presenta la enseñanza en dichos institutos, donde se contemplan todos los aspectos que capacitarán a los alumnos para su futuro y eficiente desempeño dentro de las fuerzas aéreas. Las bases aéreas donde se alojan las unidades, también ofrecen temas de interés para las tomas, tales como la instrucción de tropas, actividad de los servicios especiales como el de seguridad de vuelo, meteorología, radiocomunicaciones, armamento, pirotécnica, fotografía, incendio, balizamiento y pista, sanidad, etc. También hay temas de interés en las unidades aéreas, con sus distintos tipos de avión —bombardeo, caza, observación, transporte, etc.— aspectos de la instrucción sobre navegación, tiro aéreo, lanzamiento de bombas, combate, conocimiento y empleo de los equipos, etc.

Finalmente, la cuarta serie "En los cielos del mundo", se refiere a la aeronáutica comercial, desarrollando su elevada misión de acortar las distancias y disminuir los tiempos que separan las distintas regiones del mundo, facilitando el intercambio de todo orden entre los pueblos. Las tomas se pueden encuadrar en el dominio de actividades aéreas y terrestres que fluyen del transporte de pasajeros, carga, correspondencia, etc. También incluye esta serie el avión en el paisaje.

Concepción Peroniana

CAMPO Y CIUDAD. — "Para nosotros no existe una población industrial o una población campesina, sino una auténtica población trabajadora. No podemos concebir ciudades prósperas y campañas pauperizadas". (1º de mayo de 1944).

★

EXODO RURAL. — "Nada resolveríamos si prosiguiéramos logrando conquistas solamente para los trabajadores urbanos; y esto por una simple razón: hace veinte años la República Argentina tenía el 70 por ciento de sus hombres en el campo y el 30 en las ciudades; hoy, el 70 por ciento está en las ciudades y el 30 en el campo. Entonces, si seguimos en ese tren, no pasarán muchos años sin que la acumulación y el desequilibrio demográfico, nos lleven a un empobrecimiento paulatino en perjuicio, precisamente, de los propios trabajadores de las ciudades". (29 de julio de 1945).

★

DEPAUPERIZACION. — "Cuando nosotros denunciamos públicamente la despoblación del campo y su correlativo hacinamiento urbano; cuando exhibimos el rancho y el conventillo como vivienda obligada de los trabajadores; cuando describimos la desnutrición y la miseria fisiológica de los habitantes del interior y el resultado de estas condiciones infrahumanas de existencia; cuando señalamos que el cincuenta por ciento de nuestros muchachos de veinte años está inhabilitado para la prestación del servicio militar, lo que significa una incapacidad para la lucha por la vida; cuando estudiamos el problema del salario con relación al costo de la subsistencia; cuando nos referimos a la denatalidad de nuestra población, que no aumenta, estamos en realidad diciendo que a la suerte del más humilde ciudadano está ligada, por inmutable solidaridad, la suerte de la Nación entera, y que cualquier injusticia, contra él cometida, ofende a la patria toda". (5 de agosto de 1945).

Será feriado el día 4 de noviembre en la localidad de Villada

Ante las gestiones realizadas el Ministerio de Gobierno dictó un decreto declarando feriado el día 4 del mes de noviembre próximo, para la localidad de Villada, Dpto. Caseros.

El indicado día dicho pueblo celebra sus fiestas patronales.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro dique No. 2 (a las 8 horas) 1.12: creció 0.02.

Calado máximo admisible del Puerto: Canal de acceso e interior Puerto, 14 pies 2 pulgadas.

Un C. de Investigaciones se Inauguró en La Plata

SE ESTUDIARAN ENFERMEDADES PARASITARIAS

Se efectuó en la ciudad de La Plata, la inauguración del Centro de Investigaciones, Diagnóstico y Tratamiento de las Enfermedades Parasitarias, creado por iniciativa del Secretario de Salud Pública de la Nación.

El acto se realizó con asistencia del Secretario de Salud Pública de la Nación, Dr. Ramón Carrillo, del Ministro de Salud Pública de la Provincia Dr. Carlos A. Bocalandro, autoridades sanitarias, profesores universitarios, altos funcionarios y otros invitados especiales. Dicho Centro, cumplirá una misión científica y social, estableciendo las normas de la profilaxis de las enfermedades parasitarias, entrando a actuar de inmediato, tomando como base de su campaña, la zona más infestada de la ciudad de La Plata.

Más adelante serán instalados otros centros similares en cada región del país, donde las autoridades sanitarias de la Nación lo consideren oportuno, de acuerdo con la planificación de la red sanitaria prevista en el Plan Quinquenal del Gobierno Federal.

Hicieron uso de la palabra el profesor Dr. Carrillo, el ministro del ramo de la provincia y el Dr. Enrique L. Carri, profesor adjunto de Parasitología de la Facultad de Medicina local, que ha sido designado director del citado Centro de Investigaciones.

Terminado el acto, se sirvió en el Jockey Club, una comida en honor de las autoridades sanitarias de la Nación y de la Provincia, firmándose luego un pergamino recordatorio.

Comunicado sobre los abonos en los ómnibus

La Administración Provincial del Transporte dió a conocer ayer el siguiente comunicado:

"Se hace saber al público que los abonos puestos en circulación, el día 18 del mes en curso, tendrán validez legal hasta las 22 horas, ya que su puesta en circulación obedece pura y exclusivamente el combatir la especulación de la moneda.

"Los pasajeros deberán exigir a los guardas los abonos que necesiten y contra presentación de cada abono deberán recabar la entrega de un boleto de canje".

CRUZ DEL EJE EN PRIMER PLANO

De conformidad con las informaciones que tenemos a la vista, los vecinos de Cruz del Eje, la provincia a la cual pertenece dicha zona, lo mismo que cuantos se interesan por la solución de los problemas que afectan al país, están, quien más quien menos, preocupados acerca de la posible revelación insinuada por un interesante fenómeno recientemente registrado en aquella jurisdicción cordobesa.

El caso no puede menos que movilizar los espíritus, colocándolos en una justificada expectativa.

En un campo de propiedad privada, un grupo de hombres cavaba un pozo en demanda de agua. Al llegar a la profundidad de veinte metros, las pequeñas molestias que venían experimentando en la respiración llegaron a lo insoportable en razón de una densa emanación de gases asfixiantes.

Salidos a la superficie, dieron cuenta del fenómeno, aglomerándose una considerable cantidad de vecinos, atraídos por la extraña novedad. Como recurso para la ratificación del suceso sorprendente, se hicieron descender dos pequeños animales domésticos, los que llegados al fondo del pozo murieron de inmediato.

Entre las varias personas presentes, una que se supone poseedora de calificados conocimientos declaró que la calidad tóxica de los gases emanados correspondían a los que producen las minas de carbón y, en consecuencia, opinaba que se estaba frente a una impresionante revelación: una veta de carbón de piedra.

El acontecimiento se ha producido en un campo ubicado entre la ciudad de Cruz del Eje y la población de Los Sauces. Aún cuando el supuesto de hallarse frente a una fuente hullera no va, por el momento más allá de una probabilidad, acaso bien fundada, se hace indispensable esperar los resultados de los estudios técnicos que funcionarios de la provincia van a efectuar de acuerdo con la denuncia del presunto descubrimiento y a la solicitud elevada en ese sentido.

El hecho y el recuerdo no lejano de lo que aconteció en Comodoro Rivadavia, son suficientes para apasionar, aún antes de las comprobaciones definitivas, el comentario público. Pues de resultar exacta la existencia allí de carbón de piedra, se estaría en presencia de la transformación económica de la zona noroeste de la provincia y el insospechado enriquecimiento de la misma, así como del propio Estado. Estas perspectivas unidas a la realidad en plena marcha de Río Turbio, abrirán a la Nación insospechados horizontes.

Nadie ignora el dramático conflicto representado en el mundo entero por todo lo que se relaciona con la producción de combustibles líquidos y sólidos, y este drama se intensificará en el orden internacional y en productores de carbón, cuya duración constituye poco menos que una impenetrable incógnita.

Si se considera, de confirmarse el hallazgo, la zona céntrica en que el mismo se ubica, la facilidad de las comunicaciones de que allí se dispone, además de los enormes elementos básicos con que hoy cuenta Cruz del Eje, como entre otros, un dique de cuantiosa represión líquida, presta a transformarse en energía eléctrica, se comprende fácilmente la amplitud que van a adquirir los comentarios sobre este inesperado suceso, respecto del cual es prematuro hacer cálculo alguno mientras los técnicos no den su fallo.